

## **RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 055-2020-CFIQ.-**

Bellavista, 16 de junio de 2020.

Visto el Oficio N° 057-2020-VIRTUAL-UIIQ-FIQ (ingreso N° 0900-2020-FIQ) recibido en forma virtual el 16 de junio de 2020, por el cual el Director de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química remite la resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación respecto a la modificación del presupuesto de la propuesta del Proyecto de Investigación de la docente Ing. Dra. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH.

### **CONSIDERANDO**

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Artículo 93° señala que en el proceso de investigación que se realiza en la Universidad, participan los docentes, graduados y estudiantes en diferentes niveles, como parte de su quehacer académico y su preparación profesional, en la institución y/o en redes de investigación nacional o internacional;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 017-2018-CU de fecha 18 de enero de 2018, se aprueba el Reglamento de Participación de los Docentes de la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, el cual establece en sus artículos 12°, 13° y 14° el procedimiento para la presentación de los Proyectos de Investigación y su remisión a más tardar el día quince de cada mes, incluyendo la resolución de aprobación de Consejo de Facultad al Vicerrectorado de Investigación;

Que, el Artículo 33° y siguientes del citado reglamento establece los requisitos y exigencias para la aprobación del Proyecto de Investigación que debe cumplir cada expediente;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química N° 047-2020-CFIQ de fecha 12 de mayo de 2020, se refrenda la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 004-2020-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 05 de mayo de 2020, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado "ADECUACIÓN DE LOS MÉTODOS FOTO FENTON Y QUÍMICO PARA LA REDUCCIÓN DE DQO Y SULFATOS DE AGUAS RESIDUALES DE COLORANTES NATURALES", por el período de doce (12) meses, presentado por la docente investigadora nombrada categoría asociado a tiempo completo adscrita a la Facultad de Ingeniería Química Ing. Dra. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH, proyecto que corresponde a la línea de Investigación de Ingeniería Química y Ambiental y aprobando el presupuesto de S/. 7,200.00 (siete mil doscientos soles);

Que, mediante el oficio del visto el Director de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química, hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 010-2020-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 15 de junio de 2020, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado "ADECUACIÓN DE LOS MÉTODOS FOTO FENTON Y QUÍMICO PARA LA REDUCCIÓN DE DQO Y SULFATOS DE AGUAS RESIDUALES DE COLORANTES NATURALES", presentado por la docente investigadora Ing. Dra. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH, expediente que cumple con las exigencias y requisitos establecidos en el Reglamento de Participación de los Docentes de la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación antes citado, dejando sin efecto la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 004-2020-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 05 de mayo de 2020;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad de Ingeniería Química en su Sesión Ordinaria Remoto Virtual de fecha 16 de junio de 2020, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y los Arts. 180° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

### **RESUELVE:**

**PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO** la Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química N° 047-2020-CFIQ de fecha 12 de mayo de 2020, refrendando la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 004-2020-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 05 de mayo de 2020.

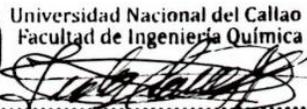
SEGUNDO.- **REFRENDAR** la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 010-2020-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 15 de junio de 2020, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado "ADECUACIÓN DE LOS MÉTODOS FOTO FENTON Y QUÍMICO PARA LA REDUCCIÓN DE DQO Y SULFATOS DE AGUAS RESIDUALES DE COLORANTES NATURALES", por el período de doce (12) meses, presentado por la docente investigadora nombrada categoría asociado a tiempo completo adscrita a la Facultad de Ingeniería Química Ing. Dra. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH, proyecto que corresponde a la línea de Investigación de Ingeniería Química y Ambiental.

TERCERO.- **APROBAR** el presupuesto de S/. 10,000.00 (diez mil soles) del Proyecto de Investigación titulado "ADECUACIÓN DE LOS MÉTODOS FOTO FENTON Y QUÍMICO PARA LA REDUCCIÓN DE DQO Y SULFATOS DE AGUAS RESIDUALES DE COLORANTES NATURALES" el cual corresponde a la línea de Investigación de Ingeniería Química y Ambiental.

CUARTO.- **TRANSCRIBIR** la presente resolución al VRI, UIIQ, Interesado, Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

LCSF/AMRS

  
Universidad Nacional del Callao  
Facultad de Ingeniería Química  
  
DRA. LIDA CARMEN SANEZ FALCÓN  
DECANA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

  
Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA  
Secretaría Académica